



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000936-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a gasto de la Junta para los programas de la red de instalaciones juveniles desde el año 2002, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 20 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000637, PE/000779 a PE/000915, PE/000924, PE/000933, PE/000935, PE/000936, PE/000938, PE/000939, PE/001457, PE/001459 a PE/001479, PE/001481 a PE/001490, PE/001502 a PE/001511, PE/001558, PE/001559, PE/001570 a PE/001586 y PE/001600, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 936, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre gasto de la red de instalaciones juveniles desde 2002.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades inicia su actividad con la entrada en vigor del Decreto 2/2003, de 3 de julio, del Presidente de la Junta de Castilla y León, de reestructuración de Consejerías, y desde el año 2004 dispone de presupuesto y sección presupuestaria propia en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

El gasto asociado al funcionamiento operativo de los servicios realizado en la red de instalaciones juveniles, desde el 2004 hasta la actualidad, ha sido el siguiente:

El gasto total realizado en la provincia de **Ávila**, alcanza los 7.407.840,02 €, con el siguiente detalle:

- 200.997,09 € en concepto de realización de obras de mejora de las instalaciones, adquisición de mobiliario y maquinaria en el ALBERGUE JUVENIL DE NAVARREDONDA DE GREDOS.
- 6.608.524,62 € en concepto de las obras de construcción y realización de adaptaciones necesarias en la RESIDENCIA JUVENIL "ARTURO DUPERIER", 377.664,89 € derivados del equipamiento y 134.288,14 € en adquisición de maquinaria para dicho centro.



- 86.365,46 € por obras diversas de mantenimiento en las instalaciones juveniles de la provincia de Ávila.

El gasto total realizado en la provincia de **Burgos**, ha sido de 5.281.901,54 €, con el siguiente detalle:

- 1.549.742,83 €, en concepto de las obras de reforma y ampliación del ALBERGUE JUVENIL SONCILLO y 61.246,60 €, derivado de la adquisición de la maquinaria y material necesario para el normal funcionamiento de dicho albergue.
- 228.249,82 €, en concepto de obras de mejora de infraestructura y dotación del CAMPAMENTO ALBERGUE DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS.
- 138.495,08 €, en concepto de obras de mejora de la infraestructura y dotación del CAMPAMENTO QUINTANAR DE LA SIERRA.
- 987.750,12 €, en concepto de las obras de construcción del HANGAR DE ARTE JOVEN en Miranda de Ebro.
- 1.598.322,24 € en concepto de obras de acondicionamiento y dotación de la RESIDENCIA JUVENIL FERNÁN GONZÁLEZ.
- 342.113,64 € en concepto de obras de mejora y dotación RESIDENCIA JUVENIL GIL DE SILOÉ.
- 375.981,21 € por la adquisición de diversa maquinaria y material necesario para el funcionamiento de las Instalaciones juveniles de la provincia de Burgos.

El gasto total realizado en la provincia de **León**, ha sido de 1.098.941,14 €, con el siguiente detalle:

- 228.217,86 € por la obra de remodelación de la cubierta y adquisición de maquinaria y material en el ALBERGUE JUVENIL VILLAMANÍN.
- 47.391,19 € en concepto de obras de mejora y dotación del CAMPAMENTO JUVENIL FINCA EL SOTO-OTERO DE CURUEÑO.
- 170.860,24 € en concepto de obras de reparación de la piscina, pistas deportivas y otras mejoras en la infraestructura del CAMPAMENTO POLA DE GORDÓN.
- 31.176,00 €, en concepto de mejoras de infraestructura en CAMPAMENTO PUENTE VIEJO EN BOÑAR.
- 170.190,01 €, en concepto de obras de mejora de infraestructura y dotación en la RESIDENCIA JUVENIL CONSEJO DE EUROPA.
- 273.110,19 € en concepto de obras de reparación y dotación en la RESIDENCIA JUVENIL INFANTA DOÑA SANCHA.
- 177.995,65 € adquisición de diversa maquinaria y material necesario para el funcionamiento de las Instalaciones juveniles de la provincia de León.



El gasto total realizado en la provincia de **Palencia** ha sido de 4.998.466,39 €, con el siguiente detalle:

- 123.499,60 € en concepto de obras de mejora de las instalaciones, adecuación de la instalación eléctrica y dotación del ALBERGUE JUVENIL “ARBEJAL”.
- 44.423,92 € derivados de las obras de reparación en CASA DE LA JUVENTUD DE PALENCIA.
- 3.280.241,84 € en concepto de las obras de construcción y dotación del CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE.
- 1.421.507,37 € en concepto de obras de construcción y dotación del COMPLEJO JUVENIL CASTILLA.
- 128.793,66 € adquisición de diversa maquinaria y material necesario para el funcionamiento de las instalaciones juveniles de la provincia de Palencia.

El gasto total realizado en la provincia de **Salamanca** ha sido de 396.294,15 €, con el siguiente detalle:

- 133.394,37 €, en concepto de obras de mejora de infraestructura y de dotación en el ALBERGUE JUVENIL “DIEGO DE TORRES VILLARROEL”.
- 262.899,78 € en concepto de obras de accesibilidad, reformas en infraestructuras y mejoras en la dotación del CAMPAMENTO JUVENIL LA LEGORIZA.

El gasto total realizado en la provincia de **Segovia** ha sido de 606.511,39 €, con el siguiente detalle:

- 64.510,88 € en concepto de mejoras de la infraestructura exterior y adquisición de diversa maquinaria con destino al ALBERGUE JUVENIL SAN RAFAEL.
- 183.729,83 € en concepto de mejora de los alojamientos, infraestructura exterior y dotación del CAMPAMENTO “ALTO DE LEÓN” en el Espinar.
- 293.414,80 € en concepto de dotación de maquinaria y material, mejora de las infraestructuras y reforma de las instalaciones de la RESIDENCIA JUVENIL “EMPERADOR TEODOSIO”.
- 64.855,88 € adquisición de diversa maquinaria y material necesario para el funcionamiento de las instalaciones juveniles de la provincia de Segovia.

El gasto total realizado en la provincia de **Soria** ha sido de 2.091.271,12 €, con el siguiente detalle:

- 171.993,37 €, en concepto de obras de reparación y adquisición del mobiliario del ALBERGUE JUVENIL VALDEAVELLANO DE TERA.
- 117.813,93 € en concepto de obras de adecuación de la infraestructura y adquisición de material en el CAMPAMENTO BASE NAÚTICA CUERDA DEL POZO.



- 455.666,80 € por la realización de obras, mejoras en la infraestructura eléctrica y de agua y adquisición de mobiliario en el CAMPAMENTO JUVENIL DE SOTOLENGO.
- 1.163.942,00 en concepto de obras de la reforma del centro, y adquisición de la dotación de la RESIDENCIA JUVENIL “ANTONIO MACHADO”.
- 152.033,97 € por las obras de mejora de la infraestructura del centro y equipamiento de la cocina en la RESIDENCIA JUVENIL “JUAN ANTONIO GAYA NUÑO”.
- 29.821,05 € en concepto de diversa maquinaria y material necesario para el funcionamiento de las instalaciones juveniles de la provincia de Soria.

El gasto total realizado en la provincia de **Valladolid** ha sido de 4.163,10 € en concepto de adquisición de material y reparaciones en el local de la calle San Blas de Valladolid.

El gasto total realizado en la provincia de **Zamora** ha sido de 623.372,92 €, con el siguiente detalle:

- 126.023,85 € en concepto de mejoras de la accesibilidad, mejora de la instalación eléctrica y de calefacción y adquisición de maquinaria en el ALBERGUE JUVENIL SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.
- 140.399,46 € en concepto de mejoras en las infraestructura exterior e interior y adquisición de diverso equipamiento en el CAMPAMENTO JUVENIL SAN PEDRO DE LAS HERRERÍAS.
- 250.308,90 € en concepto de obras de mejora en la accesibilidad, infraestructura, adquisición de mobiliario y maquinaria en RESIDENCIA JUVENIL DÑA. URRACA.
- 106.640,71 € en concepto de diversa maquinaria y material necesario para el funcionamiento de las instalaciones juveniles de la provincia de Zamora.

De forma centralizada, y con destino a todas las instalaciones juveniles, se ha realizado el gasto en la instalación y mejora de los servicios informáticos y de telefonía, equipos de descanso y diverso material por un importe total de 360.535,81 € en el periodo señalado.

Valladolid, 11 de febrero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.